

¿qué sociedad, qué educación, qué sindicato?

Gonzalo Larruzea. Doctor en Didáctica y Organización Escolar y máster en Dirección y Gestión de Centros. Conocedor del mundo de la enseñanza a través de múltiples desempeños como docente, sindicalista, asesor de servicios de apoyo, director de centro y, ahora, como Inspector de Educación de Bizkaia. Es autor de *La autonomía de los centros escolares*. Las instituciones escolares, entendidas como organismos inteligentes y la educación como herramienta de transformación social centran sus principales focos de interés profesional.

¿Qué sindicato?

DE LA SERIE PROPUESTA EN LA TRILOGÍA sociedad, educación, sindicato, esta reflexión dedicada precisamente al último es la que se me hace más complicada y comprometedora, pese a haber dedicado una etapa de mi vida al sindicalismo, como "liberado". Complicada porque no conozco de cerca la evolución de la realidad sindical de los últimos años. Comprometedora porque tengo una valoración ambivalente del papel de los sindicatos, en concreto en la enseñanza, ámbito al que me ceñiré de forma exclusiva.

Quiero comenzar reconociendo que la labor sindical se desenvuelve hoy en un contexto nada fácil. He aquí algunas dificultades.

CCOO se define como un sindicato de clase, lo que supone un esquema sociolaboral que, sin dejar de ser cierto, no es fácilmente reconocible en general y en particular para la mayoría de profesionales de la enseñanza. ¿A qué clase pertenece esa mayoría? No parece que hoy los más de veinte mil trabajadores y trabajadoras de la enseñanza pública de Euskadi, ni siquiera los trece mil de la concertada tengan fácil autopercebirse como proletariado o clase obrera. Quizá sí como clase trabajadora, pero eso hoy no solamente no se referencia necesariamente a un conflicto con "los dueños de los medios de producción", sino que incluso puede verse hasta como una suerte o privilegio, en estos tiempos de paro y precariedad.

CCOO se define como un sindicato de clase, lo que supone un esquema sociolaboral que, sin dejar de ser cierto, no es fácilmente reconocible en general y en particular para la mayoría de profesionales de la enseñanza. ¿A qué clase pertenece esa mayoría?

Otra dificultad del sindicalismo en la enseñanza es dirigirse a un colectivo que, aunque, sin duda, ha sido golpeado en forma de recortes en los servicios públicos, lo que repercute en la menor creación de empleo y en la pérdida de poder adquisitivo, sin embargo su mejor posición de partida le ha permitido sostener mejor el embate de la crisis. Ni los sueldos, ni las condiciones laborales del profesorado de la enseñanza son peores que la media de los países de la OCDE, ni de la UE21. En

algunos índices estamos más bien por encima. Si esto es predicable del profesorado español, con más razón es extensible al vasco.

Así las cosas, el sindicalismo tiene que operar para un colectivo, quejoso tal vez, pero muy desmovilizado, lo que le deja inerte ante la Administración y las patronales y le obliga a refugiarse en un sindicalismo virtual de presencia en los medios de comunicación que son los amplifican las reivindicadores a falta de presión en las calles o en los centros de trabajo. La dificultad para encontrar relevo en los cuadros sindicales, mucho más si son directivos, habla por sí sola.

Estas dificultades se añaden a una clásica del sector, como es la atomización en centenares de centros. En la medida en que, por fuerza de los cambios que ya han llegado, el sistema educativo en su globalidad va perdiendo peso frente a la consideración del centro como unidad educativa básica, se ahonda en la responsabilización del sector y también en su fragmentación.

Representar a un colectivo con poca conciencia de clase, con condiciones comparativamente mejores que otros, desmovilizado y fragmentado es una tarea realmente complicada que obliga a hacer demasiadas cesiones para no perder representatividad en la cita electoral de cada cuatro años. De ahí el peligro constante de que el sindicato hoy día pueda convertirse en una suma de muchos "y de lo mío ¿qué?" individualizados que en un colectivo comprometido con la transformación social. No se trata de querer cargarse el funcionariado, ni de negar la base del "malestar docente", ni el empeoramiento de las retribuciones, ni la agresión del neoliberalismo. Se trata de preguntarse con honestidad en qué medida está prisionero de su clientelismo.

Volvamos a la pregunta del principio: ¿Que sindicato? No me olvido de los recortes, de la necesidad de renovar plantillas en la pública, de la necesidad de salir del congelador salarial en que nos han metido, ni de la equiparación del colectivo de la concertada. Y desde luego no me olvido de los sectores, minoritarios, pero no menos importantes, de laborales y trabajadores y trabajadoras del sector social que tienen una mayor desprotección. En ese sentido el sindicato deberá seguir como lugar insustituible de reivindicación laboral.

Pero hoy día necesitamos un sindicato comprometido con la tarea de "hacer marea", de contribuir a la urgente revolución cultural para hacer frente al capitalismo del siglo XXI. Eso pasa por defender lo público, sí, pero sin despojarlo de su sentido último que no tiene que ver con lo meramente estatal, ni con el funcionariado tal como está concebido, sino con el empoderamiento de las comunidades escolares, con el control social de éstas, con direcciones que dirijan de verdad, aunque en nombre de aquellas, con la supeditación a los proyectos educativos, con compromisos con la innovación pedagógica, con la educación crítica y en valores, con un conjunto de transformaciones, en fin, que no hagan de lo público el pretexto para la pereza y el confort, sino el espacio de la participación y la calidad. Pero me temo que somos demasiado cautivos de algunas feroces resistencias.

Hoy día necesitamos un sindicato comprometido con la tarea de "hacer marea", de contribuir a la urgente revolución cultural para hacer frente al capitalismo del siglo XXI